

Presentación de declaración proyecto sobre ciudadanos...

DD.HH. y Memoria · 28/05/2026 · Sesión N.º 86

Gracias, señora presidenta. Es para hacer el ingreso de una declaración que fue trabajada con la Comisión de Educación y Derechos Humanos en el día de ayer, que tiene que ver con la decisión del gobierno nacional de eliminar los subsidios destinados al sostenimiento del sistema de pasajes gratuitos para personas con discapacidad, personas trasplantadas y pacientes oncopediátricos. Esta declaración creo que esté en la Comisión de Derechos Humanos y Gobierno.

----- Discurso

79. Gracias, señora presidenta. es para contar un poco cómo nace esta declaración, este pronunciamiento que salió consensuado de la Comisión de Derechos Humanos en el día de ayer, que tiene que ver con poder arbitrar y manifestar la preocupación que tenemos por la seguridad y la integridad física de los ciudadanos argentinos Lucas Aguilera y Pablo Jiménez. En una última comunicación, sabemos que están secuestrados en Libia del Este, no hay información, están tratando los familiares, amigos, allegados de poder comunicarse con ellos o con conocidos que estén en esta cruzada solidaria que querían llegar a Gaza con una cuestión humanitaria. Es importante poder sumarnos con este pronunciamiento, este Concejo Deliberante, acompañando también el posicionamiento del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Es por eso que le voy a pedir al secretario que arbitre los medios necesarios para terminar de redactar cómo quedaría bien la declaración y que pueda también llegarse a la Universidad Nacional de Río Cuarto para que pueda acompañar el posicionamiento del Concejo Deliberante, el CIN, que sabemos y tenemos entendido que ellos también van a reactivar esa declaración. Hay cuestiones necesarias que se están reclamando, que es una prueba de vida que sea inmediata de los secuestrados. Si bien son dos argentinos, pero hay 15 personas más integrantes de este grupo que está secuestrado de distintos países. Queremos una comunicación urgente con las personas secuestradas y garantías por la integridad física. Eso es lo que se están pidiendo de distintos organismos de derechos humanos, de distintas instituciones que acompañan, que se pueda tener un conocimiento sobre la realidad y en cómo se encuentran estos ciudadanos argentinos. Gracias.

Cómo citar este discurso (APA 7.ª ed.)

Gadpen, M. (2026, 28 de mayo). Presentación de declaración proyecto sobre ciudadanos... [Discurso ante el Concejo Deliberante de Río Cuarto]. Concejo Deliberante de Río Cuarto.

<https://marilinalgadpenconcejala.ar/discursos/discurso-71>